

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

Números atrasados, 10 céntos.

PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 3.ª,
quince; En 4.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y anelitos de radica-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.

Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.727.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 18 de Mayo de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Miguel Bravo Revilla

NOTARIO QUE FUÉ DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

que falleció en Lerma el día 18 de Mayo de 1902.

(R. L. P.)

Su viuda é hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos de Oviedo, Salamanca, Santander y Palencia, han concedido, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado, pidiendo á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
Amirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recatos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,

CIURJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Digno de la Victoria, 12.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificios y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva

CIURJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Folleín del DIARIO DE BURGOS. (99)

El beso de una muerta

Quedada, que al cabo de pocos días había recuperado la vida, la razón.
»Entonces comprendí y dime cuenta de todo lo sucedido, y temblé por mi hija.
»Supa que había partido con mi marido esa mujer para ignoto destino.
»Yo no podía presentarme en sociedad, ni tampoco lo quería.
»Se trataba de salvar á mi hija y á mi marido.
»Porque yo le amaba siempre.
»No, él no era culpable.
»Había sido extraviado; pero su alma debía conservar la más sincera honradez.
»Por un milagro de la Providencia, que siempre vino en mi ayuda, supe que mi marido estaba en París.
»Entonces fué mi notario, que para mí ha sido como un padre, quien ideó el medio de salvar á mi marido y á mi hija.
»Partí con él, con mi hermano y su esposa para Francia.
»Sobre mi rubia cabellera llevaba una pe-

luca negra, tan admirablemente hecha, que nadie hubiera sospechado el engaño.
»Me teñí las cejas y las pestañas de negro.
»Me transformé, en suma, completamente, é hice mi aparición en paseos y teatros, despertando una sensación extraña la palidez de mi rostro y mi traje siempre negro, tanto, que á los pocos días, no se hablaba más que de mí y se me nombraba la Dama Negra.
»¡Ah! ¡lo había adivinado!—interrumpió Nara con los ojos llameantes.
»¡Era verdaderamente ella!—murmuró Guido con éxtasis.
»Clara le oyó y un ligero rubor coloreó sus mejillas.
»¡Sí, era yo!—dijo en voz alta,—yo, que me había propuesto salvar á mi hija, salvar á mi marido.
»¡Ah! sí... tú fuiste mi ángel,—gritó el conde.
»Silencio.
»Dejadla concluir.
»No interrumpais.
»Y el presidente agitó con furia la campanilla.

El silencio tornó á ser absoluto.

ción de que se reformara el reglamento, con testándole el presidente y el ministro de la Gobernación que la junta de diputados carecía de atribuciones para ello. Añadió el señor Maura que, una vez constituido el Congreso, podría discutirse la proposición del señor Azcárate, pero hasta entonces no podía haber más reglamento que el anterior vigente. Recordó el diputado republicano precedentes en apoyo de su tesis, consignando su protesta contra la fórmula de jurar ó prometer el cargo, á su juicio, totalmente innecesaria. «Nosotros—añadió—respetamos al jefe del Estado, pero no podemos guardarle fidelidad, lo cual sería renunciar á nuestras aspiraciones y esperanzas.» Contestó el ministro que la citada fórmula no coarta las ideas, sino los actos, y terminó la sesión después de sortearse las comisiones que recibirán á las augustas personas en la solemnidad de mañana, y de fijarse como orden del día para el martes, la elección de Mesa definitiva. En el Senado ocurrió lo propio: Constitución de Mesa de edad, siendo presidente el señor Calvo y Martín y secretarios el conde de Casal, marqués de San Marcial y señores Ramero y Sempérn; lectura de despacho ordinario; toma de posesión del general Azcárate, que pronunció breves frases agradeciendo al Rey y al Gobierno su nombramiento de presidente de la Cámara, y sorteo de comisiones receptoras de la Real familia. El martes comenzará la sesión á las tres de la tarde, eligiéndose enseguida los secretarios.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.
Fué la reunión de mayorías celebrada anoche en los salones de la Presidencia un acto serio, y con más propiedad calificado, frío. El discurso del señor Silveira no tuvo el don de entusiasmar á sus correligionarios, aún dicho con toda la elocuencia, facilidad y corrección de palabra que le caracteriza. Y no lo tuvo, porque si todo lo que representa vida y energía, alientos y esperanzas produce en el ánimo emoción intensa y gran don de entusiasmo, no sucede lo propio cuando se escuchan—aunque sea á un gran orador,—palabras de escaso vigor moral. Y esto fué el discurso del jefe del Gobierno: su nota la constituyó el escepticismo. Más decidida, con más convicción y valentía habló el futuro presidente del Congreso. Fué el definidor verdadero del programa del Gobierno. Desde las primeras palabras que pronunció ya se las daba mayor alcance del que parecían tener. Así va á las Cortes el partido conservador. No será muy duradera su permanencia en el poder.

A las doce comenzó en el Congreso la junta preparatoria, presidida por el conde de Romanones (cuya acta fué de las primeras en llegar á la Cámara); después de la lectura de los decretos de convocatoria de Cortes, lista de diputados, etc., etc., se constituyó la Mesa de edad, formada por el señor Vivanco, presidente, y los señores Ferratges, Garnica, Castell y Cuesta, secretarios. El señor Azcárate hizo su anunciada peti-

ción de que se reformara el reglamento, con testándole el presidente y el ministro de la Gobernación que la junta de diputados carecía de atribuciones para ello. Añadió el señor Maura que, una vez constituido el Congreso, podría discutirse la proposición del señor Azcárate, pero hasta entonces no podía haber más reglamento que el anterior vigente. Recordó el diputado republicano precedentes en apoyo de su tesis, consignando su protesta contra la fórmula de jurar ó prometer el cargo, á su juicio, totalmente innecesaria. «Nosotros—añadió—respetamos al jefe del Estado, pero no podemos guardarle fidelidad, lo cual sería renunciar á nuestras aspiraciones y esperanzas.» Contestó el ministro que la citada fórmula no coarta las ideas, sino los actos, y terminó la sesión después de sortearse las comisiones que recibirán á las augustas personas en la solemnidad de mañana, y de fijarse como orden del día para el martes, la elección de Mesa definitiva. En el Senado ocurrió lo propio: Constitución de Mesa de edad, siendo presidente el señor Calvo y Martín y secretarios el conde de Casal, marqués de San Marcial y señores Ramero y Sempérn; lectura de despacho ordinario; toma de posesión del general Azcárate, que pronunció breves frases agradeciendo al Rey y al Gobierno su nombramiento de presidente de la Cámara, y sorteo de comisiones receptoras de la Real familia. El martes comenzará la sesión á las tres de la tarde, eligiéndose enseguida los secretarios.

EXPROPIACIONES FORZOSAS

Con objeto de evitar diferencias que con frecuencia surgen en los expedientes de expropiación forzosa, la *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:
1.ª Que de las providencias que adopten los Gobiernos para justificar la capacidad legal de los peritos, á la vez que á éstos, se dé conocimiento á los propietarios que los nombraron, con el fin de que, conociéndolos, cooperen á su cumplimiento ó ejerciten las acciones que á su derecho interesen.
2.ª Que á las resoluciones á que se refiere el artículo 34 de la ley, fijando el justiprecio del inmueble, además del informe de la Comisión provincial, preceda el del ingeniero jefe de Obras públicas, según el real decreto de 15 de agosto é instrucción de 25 de Septiembre de 1902.
3.ª Que si los ingenieros jefes, por razón de sus funciones y por su carácter técnico, en tienden que alguna de esas resoluciones puede ser revisable, según el artículo 35 de la ley y 54 del reglamento, lo expongan así á este ministerio en el término de ocho días, contados desde el en que les sea conocida, y debiendo acompañar á su exposición el expediente que motivó la resolución.
4.ª Conforme con los artículos 40 de la ley y 66 del reglamento, cuando algún propietario ó propietarios no perciban las cantidades señaladas como precio del inmueble expropiado, acordarán los gobernadores se depositen aquéllas á disposición de los mismos para ir las entregando á los interesados á medida que, por su autoridad ó por los tribunales, según proceda, se resuelvan las cuestiones que motivaron el depósito.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Su Majestad el Rey ha creado ayer para las clases de Palacio una medalla en conmemoración de la Regencia y en honor de su augusta madre.
El Rey regala esta nueva condecoración. Todas las medallas son de plata. En el anverso se ven los bustos de la Reina y de su augusto hijo cuando era niño, y la siguiente leyenda: *M. Christ. Hisp. Reg. cath. pietate ac prudentia eximia matri dilecte.*
En el reverso están las armas de España con el Toirón, dos hojas de laurel, las fechas de la Regencia, 1885 y 1902, en cada una de ellas, y esta inscripción: *Fortitudo et decoro indumentum ejus.*
La medalla pende de un pasador con cinta azul moaré con franja roja en el centro.

Notas taurinas

Cogida de «Bombita»
La corrida celebrada ayer en Madrid fué buena.

La plaza estaba de bote en bote. Asistió el Rey, que al aparecer en su palco fué objeto de entusiasta ovación. Los toros de Miura dieron mucho juego, Resultaron bravos y poderosos. Caballos, nueve. Quinto quedó bien en la muerte de dos toros y mal en la del otro que le correspondió. Banderilleando fué ovacionado. Algabeño estuvo desgraciadísimo en el segundo de la tarde, pero se desquitó al despachar al quinto, haciendo gran faena y arreando excelente estocada. Bombita *chico* pasó de muleta al tercer mura de la tarde con arte y frescura. Entró á matar desde corto, pero en el momento de la reunión el toro le empuñó por el muslo derecho, le campearon horriblemente y le arrojó al suelo. Bombita quedó en la arena sin sentido. La emoción en el público fué inmensa. Todos creyeron que había muerto. En brazos de los monosabios fué conducido Bombita á la enfermería. En tanto el toro dolaba, pues la estocada había sido soberana. Costó algún trabajo lograr que el herido recobrase el conocimiento. Se quejaba de agudos dolores en la espalda. Reconocido, se le aplicó una extensa contusión de primer grado en la región lumbar, causada por un «palos» que le dió la res al campante. Mientras le hacían la cura, Bombita preguntó si el toro que le había herido murió de la estocada. Según el parte facultativo, Bombita tiene una herida situada en la parte media anterior del muslo derecho, desgarrada ligeramente en la superficie, de cuatro centímetros de profundidad y en dirección oblicua. Los médicos la calificaron de leve. Después de practicada la cura, Bombita fué trasladado á su domicilio. Muchas personas han acudido á enterarse de su estado. Algabeño, Quinto y los individuos de sus cuadrillas fueron también á visitar á su compañero herido, en cuanto la corrida terminó. A las diez de la noche, Bombita seguía en estado relativamente satisfactorio. El picador Chano fué pisado por el cuarto toro, resultando con una herida contusa en la región palpebral izquierda y extensa contusión en las superficies inmediatas. La lesión es de pronóstico reservado.

Provisión de escuelas

Relación de los concursantes propuestos para la provisión de las escuelas vacantes, anunciadas por concurso único en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 10 de Febrero de 1903.

Maestros

D. Cayetano Ortiz Corral, Villafraña Montes de Oca; D. Nicasio Campos Miguel, Vadocondes; D. Faustino Pérez Pérez, Villatoro; D. Angel Gómez Iniguez, Arlanzón; D. Domingo Molinuevo Ortega, Barbado del Mercado; D. Anastasio Caño Tajadura, San-

la que le aseguraba que velaría por su hija y por él.
»Y me firmé la Dama Negra.
»Ah no hubiera creído jamás que el mismo día hubiese ser acusado de haberme propinado un veneno y de haber hecho desaparecer á su hija.
»Cuando lo supe, díjeme á mi misma que yo sola podía probar su inocencia.
»Fui yo quien alejó del cementerio de Antella á su antiguo guardián.
»Fui yo quien recogí todas las pruebas y reuní á todos los testigos para demostrar que vivo todavía, que mi hija está en salvo...»
La puerta de los testigos se abrió, y compareció la pequeña Lilia en brazos del aya, seguida del viejo notario, de Alfonso y su esposa, del guardián del cementerio y por último del cochero Nanni.
A este desfile de personas una viva emoción se apoderó del auditorio.
Pero, más que todos conmovió la niña, que apenas en el estrado del tribunal, tendió sus bracitos á la condesa, gritando: «¡Mamá! ¡Mamá!»
Y cuando estuvo en brazos de Clara, á un signo de ésta, Lilia miró á su padre que había caído de rodillas, y con su vocetita de ángel, exclamó: «¡Oh! ¡mi papá!»

Los exámenes

En vano el presidente reclamaba silencio: los mismos jurados estaban conmovidos y alguno se enjugaba turbivamente una lágrima. Pero, entonces, antes que nadie pudiese preverlo, Nara, saltó de su sitio y lanzándose como una tigre furiosa sobre el conde, lo derribó y aferrólo con sus manos por el cuello para extrangularlo. El espectáculo que sobrevino, es más fácil imaginario que describirlo. Los gendarmes se arrojaron sobre Nara, pero ésta opuso una resistencia terrible; el conde, medio asfixiado, parecía próximo á dar el último suspiro. Nara fué por fin separada á viva fuerza de él y arrastrada fuera de la sala. Ella lanzó un tremendo aullido, y prorumpió en una risotada estridente, convulsa, que heló la sangre de todos. «¡Ja! ¡Ja!... ha resucitado para quitármelo... pero no lo conseguirá... Guido es mío... fuera de aquí, los muertos no vuelven... ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja! La desgraciada habíase vuelto loca! ¡Si la justicia humana no podía castigarla, habíale castigado tremendamente la justicia de Dios!»

tibañez Zarzaga; D. Manuel Ugalde Saez, Villaur de Herreros; D. Pablo de Juan Goma, Rabanera del Pinar; D. Juan Francisco Juarranz, Fuenteluisido; D. Vicente Pérez Pascual, Ibeas de Juarros; D. Mauricio Ranz Pascual, Quintanilla del Coco; D. Lino Huidobro Martínez, Aguilar de Bureba; D. Juan Antonio Rico Castro, La Revilla; D. Manuel Ortega Torres, Laño; D. Eusebio Benito de Miguel, La Riva; D. Lorenzo Grijalvo Morales, Moriana; D. Daniel Villa Pajares, Concejero; D. Bernardo Pelaz Rodríguez, San Miguel Cornejo; D. Esteban Martínez Saiz, Villorobe; D. Pablo del Carmen Aguilar, Arenillas de Muñoz; D. Tomás Martínez Colina, Villanueva Tobera; D. Leonardo Ibeas Lozano, Villanueva Argandoña; D. Fausto Susinos Galerón, Hormaza.

D. Dimas López Vicente, Oquillas; don Máximo Porras García, Cubillo del Rojo; D. Tomás Blanco San Sebastián, Torrecilla del Monte; D. Dionisio Saldana Santamaría, Vallejimen; D. Servulo Lombraña Fraile, Pesadas de Burgos; D. Marcelino García Vegas, Incinillas; D. Emeterio Espinosa Vitoras, San Clemente del Valle; D. Pedro Galiana Hernando, Modubar de la Emparedada; D. Florentino Manrique Abad, Villavienta de Losa; D. Eliseo Revilla Ortega, Villalbá; D. Justo Regalado Pérez, Ciudad de Ebro; D. Auspicio N. Leal Guerra, Castil de Carrias.

Interinos.—D. Jerónimo Morán Morán, Párriza; D. Valentín Martín Jiménez, Vivanco; D. Domingo San Martín Leonor, Villanueva de los Montes; D. Joaquín Vicent Pastor, Lorilla; D. Manuel Millán Villanueva, Ayllanes.

Maestras.—D. Alejandra Pinto Sanz, Quemada; doña Bárbara Sanz Agrados, San Juan del Monte; D.ª Nicolasa Sanz Vara, Olmedillo de Roa; D.ª Josefa de Ibarrola González, Bascones de Bezana; D.ª Gregoria Gutiérrez Gómez, Soldungo; D.ª Tomasa Fernández Andrade, Rezmundo; D.ª Rafaela Delgado García, Torrepadriarte; D.ª Felicitas Martín García, Terminián; D.ª Felipa Díez Pérez, Castrillo de Rucios.

Interina.—D.ª Petra Saez Macho, Mozoncillo de Juarros.

Información de Guerra

Uniformidad

Para su mayor publicidad y observancia se ha dictado en la orden general de hoy la siguiente Real orden:

«Circular.—Excmo. Sr. Con objeto de uniformar las diferentes disposiciones y prácticas establecidas acerca de los casos en que debe llevarse el sable ó la espada de ceñir, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que tanto los generales como los jefes y oficiales y sus asimilados de los cuerpos que reglamentariamente tienen una y otra arma, observen respecto del particular lo que sigue:

1.º Los oficiales generales usarán la espada de ceñir con traje de diario y para los actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colectividad, pues en estos casos, como para todo servicio á caballo, y, además, siempre que vistan de gala, llevarán el sable.

2.º Los jefes y oficiales solo podrán usar la espada de ceñir ó espada, cuando lleven la gorra, y esto no siendo, para actos del servicio de armas, en los cuales, y también siempre que vistan de ros, chaco ó casco, llevarán precisamente el sable.

3.º Los jefes y oficiales de administración militar, sanidad militar, y demás cuerpos auxiliares, usarán el sable para campaña, marchas y maniobras y todo servicio á caballo, y la espada de ceñir en los demás casos, pudiendo llevar el espada, los que lo tengan, atendiendo para ello á lo dispuesto anteriormente.

4.º Para los actos de recepción oficial en el Real Palacio no se llevará bastón de mando; el sable irá descolgado, cogido con la mano izquierda por el primer tercio y el brazo en toda su extensión, de modo que el arma quede con la inclinación que resulte naturalmente y con la contera hacia atrás. El ros ó prenda equivalente se tendrá entonces en la mano derecha, en la forma reglamentaria. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 13 de Mayo de 1903.—Linares».

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los exámenes

La Gaceta publica una circular de la subsecretaría, dirigida á los señores rectores de las Universidades, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los tribunales calificarán á cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinado su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del tribunal para los alumnos no oficiales y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que, á su juicio, merezcan matrícula de honor, en la proporción fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se exhibirá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

Imposición de grandes cruces

Se ha verificado en Palacio la ceremonia de imponer las grandes cruces de Carlos III á Isabel la Católica á las personas que han sido agraciadas con dichas condecoraciones de la mayor edad del Rey.

El acto fué presidido por el monarca, actuando de gran canciller el Cardenal Sancho, y de greñer el Sr. Samaniego, del ministerio de Estado.

Concurrieron al acto los jefes de Palacio y el Cuarto militar.

La costumbre de esta solemne imposición, observada en los reinados de Isabel II y Alfonso XII, cayó en desuso durante la regencia, y D. Alfonso XIII la restableció.

Los condecorados con gran cruz de Carlos III son el duque de Ahumada, el duque de Almodovar del Río, el marqués de Berdanda y D. Eduardo Martínez del Campo, ilustre burgalés.

Los agraciados con la de Isabel la Católica son D. Gonzalo Bilbao, D. Juan de la Cierva, D. Enrique Herrera y Moll y D. Fernando Sartorius, conde de San Luis.

La ceremonia es muy semejante á la celebrada para la imposición del Toisón.

Carrera París - Madrid

Los «touristas»

Ya están en camino, y es digno de leerse lo que dice un periódico tan entusiasta por ellos como por las carreras. De L'Auto:

«Trece días de camino á través de ese delicioso paisaje del centro de Francia, de los Pirineos y de media España. Trece días de vida libre y sin pesares, con exceso de oxígeno, con luz, aire y espléndido sol. Qué envidia para los que se quedan!»

La partida fué de lo más pintoresca que puede imaginarse. Mujeres bonitas, ya con elegantes trajes, ya cubiertas con sus grandes túles y enormes capuchones.

Los conductores, provistos de todos los accesorios más indispensables para la marcha, y allí, esperándoles, tranquilos y sosegados, aquel gran número de vehículos de pura sangre y media sangre, sin inquietarse, ni rebelarse, y siempre dóciles bajo la mano del que le guía sabiamente.

Aun el mismo presidente de la República tuvo el buen gusto de presenciar la salida, siendo muy ovacionado.

Hasta la fecha de la salida había sesenta y un coches inscritos, con un total de 174 personas, cuyos nombres ya hemos publicado.

Durante toda su marcha, han sido perfectamente acogidos por todos los lugares por donde han pasado, y en muchos puntos ha sido un verdadero recibimiento triunfal.

Tenemos entendido que en España se hará lo propio, según noticias que recibimos de San Sebastián y Vitoria.

En nuestra ciudad también se trata de hacerles determinados homenajes, que aun solo en principio están acordados y de que oportunamente hablaremos.

Esta noche, á las ocho y media, se reúne la comisión receptora con el objeto arriba indicado.

La carrera

Ha quedado cerrada la inscripción en el Automóvil-Club de Francia.

El número se eleva á 276.

De éstos figuran en la categoría de coches grandes, 117; coches ligeros, 60; coches pequeños, 40, y motocicletas, 59.

Es digna de mencionarse una máquina «Mercedes», de 90 caballos, de 990 kilos y cuatro cilindros, que se ha presentado y será conducida por el barón de Caters.

Un periodista que ha montado en la misma, hace la siguiente relación:

«No os daré la cifra de las velocidades que puede alcanzar, pues que me está prohibido; pero sabed que la velocidad ha sido terrible; que el zumbido del aire en los oídos es espantoso, y que apenas se puede resistir la corriente del aire. Se bajan las cuestas bajo la sensación de estar arrastrado por un bólido».

Reunión preparatoria

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar la anunciada reunión para distribuir los cargos de piloto.

El presidente, Sr. Conde de Berberana, con galana frase y escogido lenguaje, dió á todos las gracias por el entusiasmo con que la idea había sido acogida, esperando que España sabrá hacer á los expedicionarios un recibimiento digno de nuestra hidalga cuna.

Expuso los deberes y los derechos de los que fueran pilotos; añadió diversos datos para el mejor éxito de la empresa, y terminó distribuyendo las tarjetas-nombramientos á cada uno, diciendo se haría en breve lo mismo con los brazales.

El número de pilotos asciende á ochenta próximamente, esperándose de Madrid gran número de bicicletas.

Todas las tardes, á las cinco y media, en el control de entrada, se harán pruebas de pilotaje.

Precauciones

La benemérita tiene ya á su disposición un croquis del camino, por el cual tendrá que colocar desde La Puebla de Arganzón á Villodrigo 139 hombres, distribuidos en parejas, quedando 30 en nuestra población.

Para ver la carrera

Muchas son las cartas que recibimos, pidiéndonos noticias sobre cuáles serán los mejores sitios para presenciar la carrera.

Según los informes que tenemos adquiridos, creemos que el lugar más apropiado será el alto de la Brújula, desde donde se domina la subida de Monasterio y la bajada de la enorme cuesta, abarcando extraordinaria distancia.

Otro de los sitios, es la inmediación del monte de Gamonal, pudiendo ver hasta unos tres kilómetros.

Y otro, para los impresionistas, la bifurcación de las carreteras de Villadiego y Va-

lladolid, frente á Villalvilla, que domina hasta San Mamés.

Una circular

En el Boletín Oficial se publica la siguiente circular:

SERVICIO AGRONÓMICO

A los alcaldes de los pueblos cuyos términos municipales y vías pecuarias crucen la carretera de Vitoria á Madrid:

Prohibido por Real orden de tránsito público por la carretera en los días 26 y 27 del presente mes, con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid, los alcaldes de los pueblos cuyos términos crucen la carretera de Vitoria á Madrid, y á la misma alguna vía pecuaria ó que siga por esta algún trayecto, pondrán en conocimiento de los dueños, pastores ó conductores de ganado estante ó trashumante se abstengan de pasar por la citada carretera en dichos días.

Encarézo el mayor cuidado á los señores alcaldes para el cumplimiento de dicha Real orden, evitando de este modo las desgracias que pudieran ocurrir, tanto en las personas como en los ganados, por la velocidad con que los automóviles han de efectuar la carrera.

Burgos 15 de Mayo de 1903.—El gobernador, Gonzalo Cedrón».

Sensible desgracia

Comunican de París que haciendo en Versailles pruebas de velocidad uno de los autos móviles inscriptos para la carrera, ha sufrido un terrible accidente.

Cuando iba el carruaje á una velocidad de sesenta kilómetros por hora, se le rompió una pieza importante, cayendo la máquina y los que iban en ella por un talud de la carretera.

Resultó muerto un obrero ajustador y gravísimo el chauffeur.

Incidente turino

La expedición de turistas ha llegado á Gramat.

Por cierto que dos toros que estaban pastando en un prado arremetieron contra el automóvil número 45, que guía Mr. A. Roux, estropeándole los faroles y rompiéndole el guardafreno.

NOTAS DE FERIAS

Batalla de flores

La comisión municipal de festejos, cuya actividad y buen deseo en pro de la brillantez de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, son dignos del mayor elogio, ha acordado la celebración de una fiesta que será seguramente una de las más hermosas que figuren en el programa: la batalla de flores.

Tendrá lugar en el paseo de la Isla.

Según nuestros informes, el conocido floricultor de Valladolid, señor Landa, se ha encargado de decorar veinte coches que proporcionará al Ayuntamiento, suministrando además cuarenta mil ramos de flores.

Esto aparte de los carruajes que presenten los particulares, y de los puestos que se establecerán para la venta de «projectiles».

Con éste, y las excelentes impresiones que tenemos de los demás festejos, son de suponer este año unas ferias de primer orden.

Misa de campaña

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se celebró ayer, á las once y media, la anunciada misa de campaña en el paseo de la Isla.

Asistieron todas las fuerzas de la guarnición, constituyendo dos brigadas á las órdenes de los generales Reiniein y Lopez Ochoa.

Mandaba la línea el señor general gobernador militar de la plaza, D. Francisco Gómez Solano.

El orden de formación fué idéntico al que tomaron las tropas el día de la jura.

El altar era también el mismo, con la imagen de la Purísima Concepción, adornado de flores, levantándose en el centro de la plaza de Castilla.

Dentro de ésta situóse el cuartel general, y á la hora antes indicada se celebró la misa, oficiando el señor teniente vicario D. Jaime Sampol.

Durante la sagrada ceremonia, estuvo tocando la música del regimiento de la Lealtad, siendo de hermoso efecto el momento de la elevación.

Terminada la misa, se verificó por el paseo del Espolón lucidísimo desfile en columna de honor, por este orden:

Regimientos de la Lealtad, San Marcial, tercero y trece montados de artillería y lanceros de España.

Presenció el desfile el capitán general señor Zappino, con su Estado Mayor, frente al Consistorio.

La concurrencia fué numerosísima. Con dicho motivo se dió una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Por la tarde tocaron las músicas militares en el Espolón.

Sección de noticias

Hemos tenido ocasión de ver el boceto de los programas de feria que para el comercio prepara nuestro compañero señor Borrás, y puede afirmarse que es un verdadero trabajo artístico.

En primera plana, y en hermosa portada, se ostenta el Caput Castelle, como representación de Burgos.

Los retratos de los diestros, en gran tamaño, y el cartel de las corridas, ocupan el resto de dicho espacio.

El programa de festejos, que ocupa dos planas, está intercalado de doce preciosas vistas de los monumentos más importantes de Burgos, y además, en artístico grabado, reproducido de fotografía hecha por el acre-

ditado fotógrafo señor Martín, la comisión organizadora de festejos del excelentísimo Ayuntamiento.

La parte editorial está á cargo de un acreditado establecimiento tipográfico. Tan valiosos elementos y la baratura de precios, harán seguramente que tenga extraordinaria acogida.

La empresa de la plaza de toros de Bilbao ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos bonitos carteles de la corrida que tendrá lugar el próximo jueves, día de la Ascensión, á la cual están invitados los automovilistas franceses.

Lidiarán toros de Tabernero las cuadrillas de Montes y Saleri.

Ha fijado su residencia en esta población (calle de Lain Calvo, núm. 36, pral.) don Eustasio Matallana, notable profesor de guitarra, bandurria, mandolina, laúd y violín, por música y cifra.

Se dedicará á dar lecciones, que celebraremos vayan en aumento de día en día.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á 2 pesetas.

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Relojería Eléctrica de Ocajo

Los padres del soldado que fué del regimiento infantería de Garelano Eduardo Amorós Guay, pueden presentarse en la Secretaría municipal, donde se les enterará de un asunto que les interesa.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, está designado para la segunda vicepresidencia del Congreso.

La archicofradía de la Corte de María celebrará mañana martes, 19 del corriente, á las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, un solemne funeral por el alma de la señora D.ª Juana del Nero y Salamanca de Ortega, camarera que fué de la imagen de la Santísima Virgen de dicha archicofradía.

A su esplendidez y generosidad es deudora esta asociación de los riquísimos vestidos y valiosas alhajas con que se adorna la sagrada imagen, pues todas, ó la mayor parte de ellas, fueron regalo suyo y de su ilustre familia.

Esperamos que el Señor habrá premiado sus grandes y conocidas virtudes.

La Junta directiva suplica á todos los asociados la encomienda á Dios Nuestro Señor, y si les es posible, asistan á este acto religioso, dando así un testimonio de reconocimiento y gratitud á la memoria de tan insigne bienhechora.

En la calle de San Esteban se promovió anoche, á las once, una reyerta, resultando uno de los contendientes levemente herido de arma blanca en la espalda.

Se le curó en la casa de socorro.

Ha denunciado la guardia municipal á varios mozalbetes que insultaron á unos extranjeros.

Muy bien, y procédase contra cuantos traten de menoscabar el buen nombre de nuestro pueblo sin contemplaciones de ningún género.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas, 16.462.

Reintegros, 7.060'38.

Diferencia en más, 9.401'62.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Quintanalaranco á los gitanos Antonio Jimenez Dubal, Manuel Barral Gabarri y Pedro Antonio Borja, habiéndoles ocupado doce caballerías mayores.

Dichos sujetos están reclamados por el juzgado de Santo Domingo de la Calzada, como autores de varios robos de caballerías.

El agente de orden público Blas Gimenez, ha entregado á su dueño un billete de 50 pesetas, que se le extravió al asistente del médico militar D. Fidel Ruiz.

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública convocando á oposiciones para proveer ocho plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual grado que yaquen hasta el día en que el tribunal haga la propuesta.

Las solicitudes se pueden presentar en el término de un mes.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimen (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clases y tamaños.

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domeqü, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domeqü, de Jerez de la Frontera.»—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Píbase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 13 de Mayo de 1903 en el palacio del Senado.

—Real orden relativa á la creación de una medalla como distinción palatina.

Instrucción pública.—Real decreto autorizando la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio con destino á Instituto general y técnico de Granada.

—Resolviendo que los alumnos de Medicina que no aspiren al examen de las especialidades médicas queden exentos del pago de los derechos académicos.

—Trasladando á la cátedra de Física y Química del Instituto de Girona á D. José de la Torre y Rebullida, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jovellanos de Gijón.

—Idem á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Alicante á D. Julio Fajardo y Guardiola, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Castellón.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Otra relacionada con la carrera de automóviles París-Madrid.

Reglamento general interino para el régimen de la minería.

Rectorado de Valladolid.—Propuesta para la provisión de escuelas en esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey); á las ocho de la noche, en el Carmen; á las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; á las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y á las seis y media, los demás días en las Adoratrices; á las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; á las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; á las cinco de la tarde, en el patronato de San José; á las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Juan Antón de la Fuente, «Del peligro en diferir la conversión».

Catedral.—La procesión de rogativa se dirigirá mañana á San Gil, predicando D. Lorenzo Dancausa.

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana, ejercicio de los trece martes de San Antonio. San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San José.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 42 corderos y 3 cerdos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Tosantos y Villorejo, respectivamente, D. Santiago Hernández López y doña Leoncia Rodríguez Valerio.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Señor Conde del Valle y don Felipe Flores, de Vitoria; D. Mariano Castell, D. José Serra, D. Juan Artigas y D. Juan Mir, de Barcelona; señor Trevijano, de Logroño.

Hotel Norte.—D. Benito Guinea y D. Antonio Ibarra, de Vitoria.

Hotel Monin.—D. Gerardo Calvo, de Madrid; D. Enrique Rivera, de Vitoria; D. Dionisio Santayana, de Logroño; D. Valerio Cervera, de Palencia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Manuel del Cerro con D. José Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Velez López; procurador, Mendi; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Brivesca contra Felipe García, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Almuza; procurador, Martínez López; relator del Licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Celestino Cubillo Martínez, de un año, Calera 49; Domitiano Bisbarros Salas, de dos, Villalón 1; Luisa Vecino Ocaña, de 17 días, Albar Fañez, 17; Blas Arcos Ortega, de 49 años, Hospital del Rey; Pedro Luis Olalla Tamayo, de 8 meses, Fernan Gonzalez, 45; Felix Cuevas García, de 2 meses, Vega, 16; Rosa Calle Raigadas, de 61 años, General Sanz Pastor, 3; Juliana Franco Ibeas, de 60, Huerto del Rey, 11.

Nacimientos.—Isidro Ojeda García, María de los Angeles Moreno Romillo, Santos Castrillo de Miguel, Máxima Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 690'4; á las tres de la tarde, 688'9.

Temperatura: máxima sol, 30°; máxima sombra, 18,2; mínima sombra, 6,1; reflector, 5,0. Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., y las tres de la tarde, S. O.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LOS LIBERALES Madrid 18—(10 h. 10 m.) (10 h. 23 m.)

Tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos es cuanto se refiere a la actitud de los liberales. Anoche celebraron una nueva reunión los monárquicos, acordando asistir a la junta que ha de tener lugar en el Senado. El señor Montero Ríos logró convencer a sus amigos, no queriendo que se le culpe de la disidencia, pero se cree que esto solo aplazará la ruptura. El marqués de la Vega de Armijo explica su deseo de reunir a las minorías, por la necesidad de resignar los poderes confiados a él y al señor Montero Ríos, puesto que se han reunido las nuevas Cortes. Cree el expresidente del Congreso que contraería responsabilidad quien no asistiera, porque allí ha de designarse la persona que en colectividad haya de dirigirlos.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA Madrid 18—(10 h. 30 m.) (10 h. 45 m.)

Desde París transmiten detalles de los sucesos desarrollados ayer. En la iglesia Plaisance predicaba un jesuita, el P. Albert, asistiendo numeroso gentío. El prefecto rogó que se cerraran las puertas del templo y se subieran a la parte alta las mujeres y niños, pues temía que fuera invadida la iglesia por elementos exaltados. El terminar el sermón, salió Mr. Regis, jefe de los manifestantes católicos, vitoreando al ejército y a la libertad. Enseguida sobrevino el choque entre católicos y socialistas, resultando muchos heridos y contusos. El prefecto recibió un botellazo, viéndose precisado a defenderse con el paraguas. Poco después eran puestos en libertad la mayoría de los detenidos, y a las doce de la noche reinaba tranquilidad completa.

BATALLA CAMPAL Madrid 18—(11 h.)

En la calle de los Reyes cuestionaron cuatro individuos que venían de la pradera con los dueños de un puesto ambulante. Resultaron cuatro heridos, dos de ellos graves.

CONTRA TODO LO EXISTENTE Madrid 18—(11 h. 30 m.)

En Cádiz se celebró ayer una reunión anárquica, a la cual asistieron bastantes mujeres y niños. Dirigiéronse furibundos ataques a los políticos, al Gobierno, a la Religión y al clero, aconsejando la unión para derrocar la burguesía.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY Madrid 18—(12 h.)

Telegrafían de París que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tuvo lugar ayer en la embajada española un banquete y una recepción, con asistencia de distinguidos compatriotas nuestros. Firmaron en el «album» colocado en la embajada muchos personajes franceses. «BOMBITA» Madrid 18—(13 h.) El doctor Bravo ha levantado el apéndice al diestro «Bombita chico», encontrando la herida en buen aspecto y confirmando, en consecuencia, los optimismos de anoche. Siguen las visitas y telegramas, interesándose por la salud del simpático torero.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 18—(13 h. 30 m.)

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL BANDIDO CASANOVA Madrid 18—(14 h.)

El director general de Penales, ha resuelto el traslado del jefe de la cárcel de la Coruña y la suspensión de empleo y sueldo del vigilante responsable del suceso en que tomó parte activa Mamed Casanova, a cuyo funcionario se le for-

mará expediente, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de los tribunales, por apreciarse en él vestigios de delito.

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS Madrid 18—(Varias horas)

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos: Nombra magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres a D. José Domínguez Erraiz, que lo es de la territorial. Para esta vacante a D. Francisco Martínez Cantero, que servía en Cáceres. Nombra presidente de sección de la Audiencia de Jaén a D. José López González, magistrado de la misma. Traslada a Málaga a D. Enrique Zalcívar, magistrado de Huelva. A Almería a D. Fabio Simón, que lo era de Murcia. A Murcia a D. Joaquín Alonso Ruiz, que servía en Córdoba. A Gerona a D. Juan Panizas, teniente fiscal de Pamplona. Nombra para esta vacante a don Eugenio Estévez Bastille, juez de Zamora. Magistrado de Córdoba a D. Sebastián Miguel González, juez del Puerto de Santa María. Magistrado de Huelva a D. Vicente Santiago Mansilla, teniente fiscal de Salamanca. Idem idem a D. Fidel Gante Diez, juez de Sevilla. Magistrado de Jaén a D. Santiago Neve. Juez de Salamanca a D. Andrés Galindo, abogado fiscal de Valencia.

EL MENSAJE DE LA CORONA Madrid 18—(Varias horas)

Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en la Alta Cámara la apertura de las Cortes. He aquí un extracto del discurso leído en dicho acto por S. M. el Rey: «Al dirigirme por primera vez a las Cortes del Reino, espero con profunda fe, alcanzar su concurso para el engrandecimiento y la prosperidad de España. El Parlamento ofrece, mediante sus generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales, firme garantía de reconstitución gloriosa de la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases, requerida por el Gobierno para esta obra común. El país ha consumido muchas de sus valiosas fuerzas en asentar la constitución política, y hoy, asegurados los derechos que en ella se consignan, ansia consagrar sus energías a perfeccionar las leyes, consolidar el crédito, promover la cultura y la riqueza, el amparo del orden y de la libertad. El Pontífice ha continuado demostrándonos extrema solicitud en favor de la paz moral, y el Gobierno espera ultimar satisfactoriamente la negociación formulada a propuesta de Su Santidad, sobre la reforma del Concordato y la situación jurídica de los órdenes religiosos. Confía el Gobierno en que se resolverá fácilmente toda duda, estableciéndose un régimen constituido sobre la base del mutuo respeto de la Iglesia y el Poder civil. Las relaciones de España, con las demás potencias son de perfecta cordialidad. Las incidencias surgidas en Marruecos, y la previsión de nuevos disturbios, han servido para afirmar la unidad de pensamiento de los Gobiernos europeos para sostener la integridad e independencia de aquella nación, y obrar en armonía con España en cuanto pueda afectar al porvenir de los territorios africanos. Durante la legislatura que hoy comienza, la Presidencia se propondrá una reorganización definitiva del Consejo de Estado, pasando al Tribunal Supremo la jurisdicción contenciosa administrativa, y un proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios administrativos. El ministerio de Estado, un proyecto sobre el régimen de Fernando Póo y posesiones del golfo de Guinea. El de Gracia y Justicia, la reforma de la Ley orgánica, de la justicia municipal y del Enjuiciamiento civil y mercantil, y diversas modificaciones del sistema penitenciario. El de la Guerra, un proyecto de ley de reclutamiento, planteando el servicio general, sin redención. El de Marina, proyectos relativos al futuro régimen de la Armada, industrias marítimas y fomento de la Marina mercante. El de Hacienda, los presupuestos para el próximo año, calculando los gastos por la liquidación de 1902 y los ingresos por la producción obtenida durante el mismo. Se mantendrá el excedente, con reorganización de los servicios. El Gobierno hace base de su política la nivelación del presupuesto y la subsistencia del sobrante, a fin de sanear la moneda, y presentará proyectos relativos a los impuestos de alcoholes, timbre y derechos reales, así como también a la liquidación de las guerras coloniales. El ministerio de la Gobernación prepara la reforma de la administración local, y otros proyectos sobre el descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y la mendicidad. El ministro de Agricultura las bases para una nueva legislación de enseñanza, catastro parcelario, fomento de granjas agrícolas y obras hidráulicas. Abrese, pues, delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada que vuestra sabiduría y patriotismo sabrán fecundar seguramente. Dios protegerá vuestra obra, que debe ser una radical reforma de tanto organismo endeble y perturbado.

En cuanto a mí, será mi mayor gloria el que la Nación reconozca que cumplo mis obligaciones de Rey constitucional.

El acto de la apertura ha resultado brillante. La regia comitiva salió de Palacio, llegando al Senado sin que ocurriera el menor incidente durante el trayecto. Los balcones de la carrera estaban engalanados y atestados de gente. S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, ostentando sobre su pecho el Toisón de oro. A caballo del coche real, iban los generales Macías y Cerero. En algunos puntos el Rey ha sido vitoreado y saludado con los pañuelos por el público que invadía la carrera. Han concurrido al acto los príncipes de Asturias y las infantas D.ª Eufemia y D.ª María Teres. Al llegar al Senado las reales personas fueron recibidas por el Gobierno, las autoridades y comisiones de ambas Cámaras.

BOLESA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, venta y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champiñón. Servicio 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy a propósito para colegio u otro establecimiento. También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella. Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Casa de campo para verano

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado ó sin amueblar en quinta de esta población con magnífica huerta y jardín. Darán razón en casa de Villanueva, joyería de la plaza Mayor.

Aviso

Acaban de recibirse unas partidas de quesos de bola, legítimo de Holanda, y Port Du Salut, de Reinos, así como también vinos de Jerez de varias marcas acreditadas. Especialidad para enfermos en cognac, rom «La Negrita», «La Negra» y rom «San Luis», en el establecimiento La Unión, de Valentín Simancas.

Llana de Afuera, núm. 1

Modas

Uno de estos días llegará la señorita Egües procedente de París con las últimas novedades, adquiridas en los mejores establecimientos de aquella capital, hospedándose en el Hotel Monin.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, primera, leche de mes y medio, para criar en casa de los padres. Informes, Santa Agueda, 42, duplicado, 1.º

Traspaso

Se hace de un almacén con gran capacidad a propósito para cualquier industria, situado en uno de los mejores puntos de la capital. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

TRASPASO

Se hace del establecimiento titulado El Madrileño, sito en la Plaza de San Juan, núm. 9. En el mismo informarán.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece, para casa de los padres, primera leche. Informará Lázaro Villalmanzo, carretera de Madrid, tejera.

Bicicletas

regaladas ó a plazos Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Se arrienda

una planta baja, con habitación ó sin ella, Almirante Bonifaz, núm. 10. Informarán, San Juan, 72, principal.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

Peluquería del comercio

ALMIRANTE BONIFAZ, 8. Se necesita un dependiente.

UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS, featuring a logo with a crown and the text 'Garantizadas'.

"LA POSITIVA,"

Compañía anónima de seguros Domicilio social: MURCIA Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10. Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY Denominado el "The de Vichy," El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.» Se exporta a todos los países del mundo De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia. Relojes "Cecilia," Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE ARRIENDA

un local a propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Advertisement for Joyería, platería y orfebrería LAFUENTE Grabador y óptico Espolón, 8---BURGOS.

Dependiente

Se necesita uno, de buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación en el ramo de ultramarinos. Informarán en esta administración.

Piano magnífico

Se vende. Puede verse en casa del señor Oliván, Espolón, 2, con quien pueden tratar, ó dirigirse al capitán de la guardia civil de (Ávila) Cebrenos.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen

RECIBOS TALONARIOS

de INOUILINATO Una peseta el ciento Imprenta del DIARIO.

UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS, featuring a logo with a crown and the text 'Garantizadas'.

"LA POSITIVA,"

Compañía anónima de seguros Domicilio social: MURCIA Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10. Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY Denominado el "The de Vichy," El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.» Se exporta a todos los países del mundo De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia. Relojes "Cecilia," Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE ARRIENDA

un local a propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Advertisement for Joyería, platería y orfebrería LAFUENTE Grabador y óptico Espolón, 8---BURGOS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales que pretenden

LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual

Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más

rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agen es medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble

losas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, flagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados, terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservar reas de der sus virtudes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.0 0.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos, y la provincia: D. Antolin Sigler, Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. -50 pesetas.
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100
- Alfiler idem idem. 25
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 25
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
- Idem para señora, idem idem. 50
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis devolvérá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buigas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

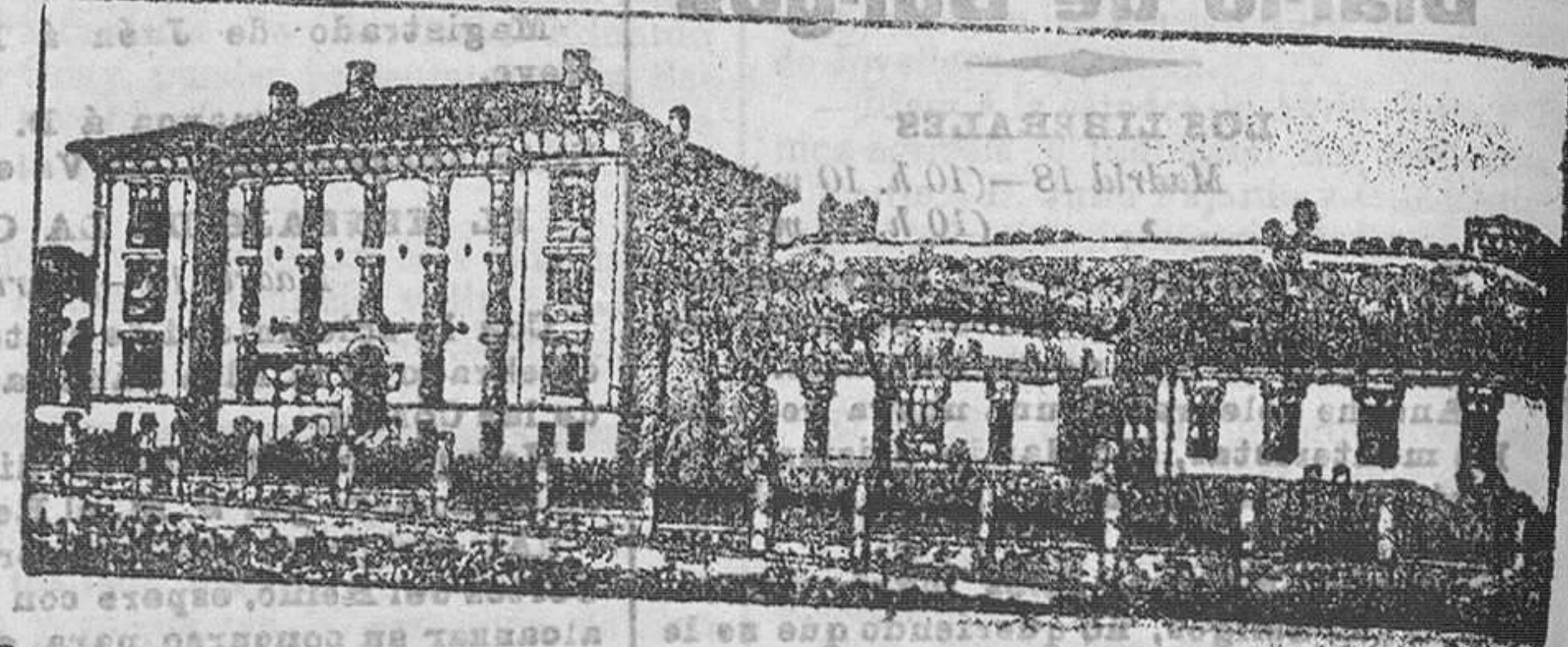


De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independiente. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por centros antecedentes se piden.

BÁLSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra é Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorio: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

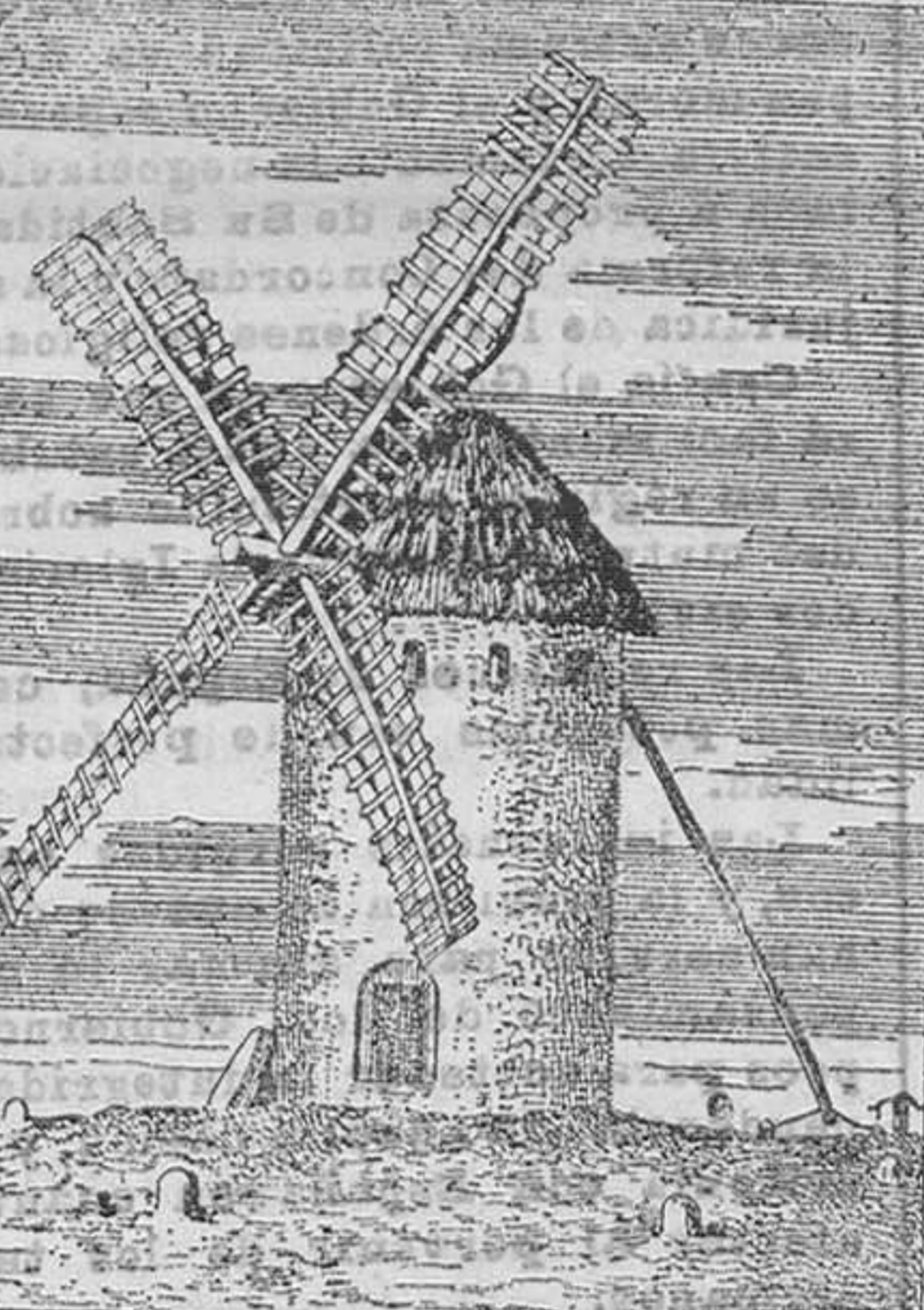
EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN CANELA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

A LOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS



Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan como es debido ya para fuerza, ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de aire que representan sobre todo en verano, una riqueza de muchos millones.

La casa Soler, de Barcelona, que desde muchos años se dedica á la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrándoles el partido que de los molinos de viento se puede obtener para el riego, no solamente con estos pequeños molinos, juguetes casi propios solo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar á hilo directamente, de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado, y sin tener los muchos inconvenientes que aquellos tienen.

Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua, y presupuestos, dirigirse á la casa.

Enrique Soler, Ausias March, 149. Barcelona.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El gran premio CAPSULAS de SANDALO merece que la de este país de Barcelona, que es el más puro y radicalmente todo de las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1890. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, ración copiosas certificaciones y reconocimientos de mérito que le han merecido. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, ración copiosas certificaciones y reconocimientos de mérito que le han merecido. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, ración copiosas certificaciones y reconocimientos de mérito que le han merecido.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos junto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí, en un solo cuerpo, las propiedades más altas y más útiles: higiénicas, antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

NO MÁS DIETA PILDORAS Purgativas y Desparasitativas del Doctor DEHAUT

de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma al COMENZAR el principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede subsistir el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros. El resultado es feliz.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilación, la Eneorrea, etc. Rájase el Prospecto que acompaña con la Pildora BLANCARD y el Jarabe.

40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.